DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,899 | BUENOS-AIRES MARTES 23 DE MARZO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

Estracto de periodicos estrangeros.

FRANCIA.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DE M. SAUZET.

Sesion del 25 de noviembre.

Mucho antes de abrirse la sesion se notan grupos de curiosos en las inmediaciones del Palais-Bourbon. Mas de ciento cincuenta personas aguardan su turno para ocupar los asientos que vayan quedando vacantes en la tribuna pública. La Cámara ofrece un aspecto muy animado. A la una ocupa el presidente su asiento. Un portero entrega á M. GUIZOT cinco ó seis carteras llenas al parecer de documentos diplomáticos. Al mismo tiempo entra en el salon M. THIERS trayendo tambien muchos papeles. La órden del dia es la discusion de la respuesta al discurso del trono.

El duque de DAIMALA, presidente del consejo de Ministros, sube a la tribuna y se espresa asi: Señores, al empezar este debate solemne reclamo el derecho de empeñar con algunas palabras la responsabilidad del gobierno del Rey en la grave cuestion que vais á discutir.

Presidente del Consejo cuando tuvieron principio los acontecimientos de Oriente, y llamado de nuevo para ponerme á la cabeza de un gabinete que debe luchar contra las últimas consecuencias de esos sucesos, reconozco la gravedad del deber que me impuesto, y antes de todo es mi obligacion decir á la Cámara y á mi pais lo que sostengo, la verdad. (¡Muy bien!) Esa verdad, señores, que no podrán destruir los ataques mas hábiles, es que la Francia estará pronta á una guerra dictada por la justicia y dignidad nacional. (¡Muy bien!) Pero lo que la Francia quiere, lo que prefiere, lo qúe aconseja á la Europa y á si misma es una paz honrosa, única prenda posible del equilibrio europeo, cuya alteracion prolongada seria un peligro incalculable para todos.

El ministro prosigue diciendo que este pensamiento ha dirigido al gobierno desde el principio de la crisis de Oriente, y que es el que le inspira su conducta hoy dia. El gobierno queria preservar al Oriente de la guerra poniendo al imperio otomano bajo la proteccion de las potencias europeas.

En medio de las graves circunstancias, continúa, en que se halla colocado el gobierno del rey, no juzgará los hechos realizados; hechos que conocia cuando aceptó la responsabilidad del porvenir, cuando creyó, que los recuerdos de la Francia ejercian bastante poder, y que habia recobrado desde diez años acá bastante fuerza para preferir con ella la paz ó la guerra. Ese convencimiento lo espreso altamente yo, que despues de haber servido en algunas de nuestras gloriosas jornadas, he conocido mas tarde y he tenido relaciones amistosas con aquellos a quienes ví á la cabeza de los ejércitos enemigos. No, señores; no creo que en ninguna parte haya habido proyecto ni intencion de insultar á nuestro pais. (¡Muy bien!) Sabido es en Europa lo que la Francia ha hecho; lo que puede hacer todavia. Por mi parte así lo comprendí, cuando recibí en el estrangero pruebas de consideracion que iban dirijidas á mi pais.

Séame lícito decirlo: no era yo: era la Francia del imperio y de la monarquía de 1830 a quien hace algunos años se complacia la Inglaterra en honrar en la persona de un soldado antiguo, representante de la una y embajador de la otra. (Sensacion prolongada.)

Como ministro de la guerra sé bien que la Francia debe conservar una paz armada, concentrar fuerzas y no desencadenar pasiones, mostrarse poderosa y no provocadora; dispuesta á todos los acontecimientos, pero equitativa y sincera al apreciar sus actos. Si de este modo, señores, logramos con vuetra cooperacion y apoyándonos en la opinion sensata del pais, horrara la Francia sacrificios que solo debe hacer para cumplir con un gran deber y con [illegible] un grande objeto, no quedaré desm[illegible] migo mismo, y creeré que despues de haber servido á mi pais como general, lo sirvo hoy como ciudadano.

M. THIERS (muestras de general atencion.) La cámara adivinará los motivos que me traen á esta tribuna. Habiendo tenido parte en grandes acontecimientos verificados de algunos meses acá, es un deber necesario para mí presentar mis cuentas al pais. Mis asertos irán apoyados en pruebas auténticas; respetando siempre los secretos de estado. No es mi objeto hacer de un gran debate una querella personal entre dos ministros, cuando la Europa nos contempla. No recordaré á la cámara de qué manera se ha empeñado la cuestion de Oriente. Todos recuerdan que al parecer esta cuestion, la aceptaron todos con una especie de alegría. No fuimos felices en la cuestion belga. (Rumores en el centro.)

MUCHAS VOCES: ¡Es cierto! ¡Es cierto!

M. THIERS: No fuimos felices en la cuestion italiana, tampoco en la española; era necesario, pues, levantar la política del pais. Este pensamiento se leia en todas partes, en los discursos pronunciados en esta Cámara; todos querian que la Francia representase un gran papel; diciase que la Francia debia cuidar de la integridad del Imperio Otomano, y no permitir á nadie un protectorado esclusivo. Resultaba de aqui que el gobierno debia, sí, velar por esa integridad; pero no podia apagar, zurcir al imperio otomano las partes que de él se apartaban. Una buena política dictaba por el contrario que consolidase esas porciones segregadas, haciendo de ellas estados fuertes é independientes.

Una dificultad inmensa se presentaba: era necesario cubrir á la vez á Constantinopla contra la Rusia, y al Egipto contra la Inglaterra. No se podia acometer esta empresa sin conocer que era inmensa.... Sí, temeraria (viva sensacion); no se podia acometer si no se tenia la resolusion decidida de sostener hasta el fin, no solo los intereses, sino tambien el honor y la dignidad de la Francia. (Aprobacion en la izquierda y en muchos bancos del centro.)

No trato de acusar á nadie; no pido mas que justicia para mí; creo que yo dispensaré algo mas que justicia á todo el mundo. (Agitacion prolongada.)

En seguida manifiesta cuales eran en un principio las disposiciones de las potencias respecto á la cuestion de Oriente.

La Francia, continúa, cuando se empeñó la cuestion, podia elegir entre dos políticas; la una no sin peligros, la ligaba á la Inglaterra contra la Rusia; la otra consistia en provocar un congreso europeo en el que las grandes potencias arreglasen las diferencias, lo cual era mas pacífico, mas humano; pero podia ser peligroso para ella, como lo han probado los hechos.

Refiero los inconvenientes con que se tropezó para llevar á cabo este plan, hasta que al fin se decidió que Lóndres fuese el lugar de la conferencia.

La Francia acababa, pues, de reunir espontáneamente las cuatro potencias, y desde este momento iban á ligarse contra ella. (Sensacion.)

En 17 de Agosto fué cuando se remitió á la Inglaterra la nota colectiva de 27 de Julio. Al recibirla el gobierno británico no pudo contener su alegría.... Conoció bien que cesaba el protectorado de la Rusia.... El mismo dia en que la Francia creia haber prestado un gran servicio á la paz europea, se separaron de ella.

La Inglaterra hizo sucesivamente ofrecimientos contrarios á su interés y política. El gabinete de 12 de Mayo los rehusó. Propuso á la Francia que a viva fuerza se obligase al bajá á entregar la escuadra turca. El gabinete de 12 de Mayo lo rehusó tambien. Tuvo razon para ello. De aquí provino grande agitacion y acritud en Londres.

Era necesario esplicarse en seguida acerca de las condiciones de un arreglo entre el sultan y el bajá. La Francia pedia para este el Egipto y la Siria hereditarios, la isla de Candia vitaliciamente, y al mismo tiempo queria que el virey abandonase las ciudades Santas y el distrito de Adada. La Inglaterra tan solo queria conceder al bajá el Egipto hereditario; la discusion fué larga, acalorada y á veces hostil; Prusia y Austria, variando su primera opinion, se colocaron al lado de Inglaterra.

M. de BRUNOW, plenipotenciario de Rusia, habia llegado á Londres, y declaró que acerca de las cuestiones territoriales la Rusia no haria objecion á lo que Inglaterra decidiese. En cuanto á los medios de ejecucion, proponia que se reuniese el pabellon frances al ingles para hacer efectiva con el bajá la decision que se acordase, reservando á la escuadra rusa la proteccion esclusiva de Constantinopla contra el Egipto. La Inglaterra desechó la proposicion de Rusia.

Sigue M. Thiers refiriendo la historia de estas negociaciones, y al llegar á su administracion se espresa en estos términos, despues de algunos momentos de descanso.

He indicado cual era la situacion de los negocios al advenimiento del gabinete de 1.° de Marzo. La Francia habia desechado dos veces las proposiciones de la Inglaterra acerca de la cuestion de límites. No pretendo que fuese este un ultimatum del que no pudiese desviarse el gobierno. Sin embargo, esta política habia tenido la aprobacion de las Cámaras, y habia sido calificada en la tribuna de política nacional. El gabinete de 1.° de Marzo no ha querido, no ha podido cambiar esa política que permitia á la Francia aislarse y resistir á la resolucion de las cuatro potencias. No lo ha querido, porque unánimemente prueba que la Francia tenia en Oriente intereses inmensos, no facticios, no de un dia, sino permanentes....que ascendian á cincuenta años.... Decíamos que destituida Francia de influencia en Constantinopla debia conservarla íntegra en Alejandría.

Mi conducta ha sido trazada de antemano, primero por los compromisos del gabinete de 12 de Mayo, despues por la opinion de la Cámara y por la opinion pública. Se nos dice hoy que hemos adoptado el lenguage de los periódicos, que hemos creido á las Cámaras y que no debiamos creerlas (rumores diversos.)

Doy gracias á la Cámara por esa interrupcion, es una prueba de que protesta contra lo que se ha dicho, y de que es preciso contar con la Cámara. La opinion que acabo de emitir no era mia solamente, era tambien la de un alto personage. (Interrupciones prolongadas.)

Muchas voces del centro: Esplicáos.

M. THIERS. No se me ha comprendido. Hablo de personas responsables. La opinion á que he aludido, y que era análoga á la que yo profesaba, era la de Mr. Guizot. (señales de estrañeza.)

Lee algunos despachos dirigidos á M. Guizot en los que no cesa de repetirle; dadme vuestra opinion, estais en la fuente de los sucesos, tengo entera confianza en vuestras luces, y M. Guizot respondia que se asociaba á su politica....y en este mismo sentido le hablaba el dia de su entrada en el ministerio. (Agitacion.)

Llegado es el caso de responder á la acusacion dirigida al gabinete de 1.° de Marzo, relativa al célebre arreglo directo. (Escuchad! Escuchad!) Se ha dicho que este gabinete habia procurado negociar un arreglo directo entre el sultan y el bajá sin conocimiento de la Inglaterra, y que esto fué lo que obligó á esta potencia á firmar el tratado de 15 de Julio. Yo convendria tanto mas cuanto que la Francia estaba en su derecho. Diez meses despues de la nota colectiva, hubiéramos acaso hecho bien en provocar un arreglo directo, y no diré por qué, no hableré de una cosa algo mas criminal, no recordaré que la Inglaterra insurreccionaba la Siria, y se sublevaba contra la influencia francesa. (Movimiento.) Nada de esto diré. (Muy bien! Muy bien!) Pero voy mas lejos; afirmo que no he trabajado jamas en un arreglo directo. En 17 de Agosto envié á Mr. Cochelet un despacho en Alejandría, en que daba al bajá consejos de moderacion y de prudencia, y sin embargo no cesaba de repetir á mis cólegas que era un deber nuestro mostrarnos enérgicos respecto á las cuatro potencias.

Mr. THIERS refiere algunos pormenores á cerca de la manera de pensar de Mr. Gaizot.

El bajá echándose al cuello de Mr. Cochelet, le dijo: "Voy á restituir la escuadra á mi amo, y desde el momento en que pueda tratar directamente con él, todo se arreglará." Esto es lo que hay acerca de una avenencia directa.

¿Qué deberemos pensar cuando M. Guizot ha dicho que ha protestado en vano contra la intencion que se atribuia á la Francia?....¿cuando acaba de declarar que no se ha creido?....Si esto fuese cierto, era preciso decir que la Inglaterra habia querido insultar á la Francia; pero no lo creo.

Hacia dos meses que la Inglaterra se esforzaba para insurreccionar la Siria. (Sensacion.) Creyó haberlo logrado.... Este es el motivo que en opinion de M. Guizot ha precipitado la conclusion del tratado....¡Y se suponia doblez en la conducta del gobierno frances! (Aprobacion prolongada en la izquierda)

Quereis saber por qué razon se ha ocultado el tratado despues de firmarlo? Por que se queria dar tiempo á lord Stopford de apodorarse de la escuadra egipcia.

Cuando la Inglaterra firmó un tratado hostil á la Francia le ha hecho un insulto! ¿sí ó nó?

La Francia se resintió de esta injuria. ¡Acaso se pretende decir que solo yo me ofendí de ella, que solo M. Thiers pudo hacérsela sentir á su pais! No, esto no es cierto ni posible: no recordaré ahora cuantos hombres hay entre nosotros que no simpatizan con mis opiniones y que venian á decirme: "Sostened la dignidad de la Francia, sostenedla hasta el fin (movimiento). ¡Y ahora se pretende no haber esperimentado esas sensaciones y casi se avergüenzan muchos de los buenos sentimientos que entonces les animaban! Pues bien, señores, esos sentimientos los hé esperimentado yo profundamente, no lo niego, y despues de haberlos esperimentado como un francés, como todo buen francés debia, he querido seguir hasta el fin la conducta que esos movimientos debian inspirar cuando uno se hallaba animado por ellos (movimiento).

Convoqué á mis cólegas, y ahora se me acusa. ¡Ah! yo quisiera que los que me acusan supiesen cuáles eran los sentimientos que se abrigaban en mi corazon y en el de mis cólegas!: quisiera que por un momento hubiesen tenido á su cargo cuidar de la suerte del pais, y entonces verian si en una situacion semejante, cuando de una aberracion del entendimiento, de un sentimiento del corazon puede resultar la desgracia ó la felicidad del pais, es posible no pensar mas que en si se conservará el poder seis meses ó un año (muy bien!)

No es esto hacer un elogio de mi mismo sino hacer justicia á la naturaleza humana: todo el mundo habria hecho lo mismo que nosotros. Hombres del 12 de mayo, hombres del 29 de octubre, si hubiéseis asistido á la firma de ese tratado, habriais esperimentado los mismos sentimientos. Por mi parte sentí en aquellas circunstancias lo que no puede sentirse dos veces en la vida, lo que nunca podré olvidar. Hallábame entregado á una ansiedad que no puedo descubrir.

Sin embargo, cuanto mas iba examinando la cuestion, mas me convencia de que si la Francia retrocedia esta vez, perderia su rango en el mundo. Bien sabia que tal vez iba á hacer correr la sangre de diez generaciones; pero me decía á mi mismo, si la Francia retrocede, no podré ya presentarme delante de los que nos acusan de que solo hemos subido al poder para rebajar su dignidad.

Así, pues, de acuerdo con mis cólegas, despues de largos y sensibles debates propusimos á la Corona lo que habia que hacer y yo por mi parte hice ver que no era muy probable lograr que las cuatro potencias, renunciasan al tratado. Hacer la guerra inmediatamente por causa de este tratado me hubiera parecido criminal, pues la Francia no se hallaba entonces bastante preparada para ello. Lo que habia que hacer era dejar seguir su curso á los acontecimientos, impulsando sériamente entre tanto los armamentos para conseguir una modificacion del tratado.

Y era preciso armarse, no para hacer una vana ostentacion de fuerza, porque ya no se engaña á nadie en Europa, pues todos los hombres de estado que hay al frente de los gobiernos en que se divide, saben perfectamente y adivinan cuanto pasa en los reinos estrangeros. Asi que yo propuse al rey una cosa que agitó profundamente á la diplomacia, porque se convencieron los gabinetes al ver la actividad que reinaba en nuestros minis-

teriôs de la guerra y de marina, de que obrábamos sériamente. La proposicion que hice al rey fué de aumentar el ejército no hasta 480,000 sino hasta 639,000 hombres. Bien sé que en 1831 se hablaba de 412,000 hombres, pero si con este número quereis hacer frente á toda la Europa, debeis aceptar los tratados. Yo propuse armar un ejército de 639,000 hombres y ademas 300,000 hombres de guardia nacional movilizada lo cual daba un total de 939,000 hombres.

Señores, he estudiado detenidamente los recursos de nuestro pais, y estoy convencido de que la Francia podia equipar y mantener ese numeroso ejército durante muchos años sin apelar á recursos forzosos, y sin embargo consideraba estos recursos como insuficientes, si no se ponia á cubierto la capital, y así fué que propuse la fortificacion de la misma contando con la existencia de aquel numeroso ejército.

Hice todas estas proposiciones á la Corona y no fueron acojidas. Sin embargo, el tiempo urgía y para prepararnos era menester hacer esfuerzos inauditos, por que cuando estamos en guerra no pensamos mas que en la guerra; pero cuando hay paz solo de esta nos ocupamos. Así es que todos los ramos de la administracion de la guerra se hallaban muy atrasados y se necesitaba tiempo para reponer lo que faltaba.

No pudiendo hallarnos bien preparados hasta mayo ó abril próximos, lo que convenia era hacer que el bajá de Egipto se asociase á nuestra política, porque si aprovechándose de la época en que su ejército no estaba todavia desmoralizado, hubiese pasado el Tauro, hubiera escitado un incendio en Europa, y nos habria obligado á obrar inmediatamente. Esto fué lo que aconsejé al bajá por medio de M. Walewski, asegurándole que si se atenia á mis consejos y podia hacer durar la guerra hasta la primavera solicitando la mediacion de la Francia, esta á la cabeza de todas sus fuerzas negociaría en su favor y conseguiria probablemente la modificacion del tratado. Esta era mi esperanza y el fin á que yo aspiraba (señales de aprobacion en la izquierda.)

Tambien habiamos pedido al bajá que aceptase la Siria vitaliciamente y el Egipto hereditario, á lo cual accedió. En premio de esta concesion se fulminó contra él un decreto de destitucion, decreto contra el cual mis cólegas y yo creimos que debiamos protestar por medio de una nota que encerrase un caso de guerra. Se ha dicho que en esta nota dejábamos abandonada la Siria: esto es falso.

En tales circunstancias me pareció urgente enviar á Alejandría y convocar las cámaras para pedirles el complemento de los armamentos; pero el rey no fué de esta misma opinion y nos hallabamos desavenidos sobre la cuestion, en cuya consecuencia presentamos nuestra dimision á S. M. quien no quiso admitir hasta haber consultado á un grande hombre de estado mi amigo el duque de Broglie. Llamado este, se hizo por su medio una transacion y se convino que en lugar de enviar la escuadra á Alejandría, se la concentraría toda en las islas de Hyeres. Esta resolucion me repugnaba mucho, porque aun cuando conocia que enivando la escuadra á Alejandria habia una gran posibilidad de encender la guerra, no queria que se creyese que no lo hice por no esponer al pais á esta contingencia; puesto que hay casos en que es preciso esponer al pais á la guerra para conservar su honor, y no creo que mi patria me acrimine porque confieso que quise esponerla no á una guerra segura sino á una guerra posible. (Agitacion.)

Pues bien, consentimos en esta transasion, y si el haber retirado la escuadra ha sido una falta, caiga toda la responsabilidad sobre nosotros; pero permitaseme manifestar los hechos. Digimos al rey que era muy posible que nuestras opiniones encontrasen alguna oposicion; que consentíamos en continuar hasta 28 de octubre en que debia reunirse la cámara; pero que entonces habia que redactar un discurso del trono, y que entonces se renovarian todas nuestras resoluciones, y que el rey podria formar su gabinete por que tendria en su mano todos los elementos para ello.

Llegó el 28 de Octubre y fué preciso reproducir todas nuestras resoluciones. Cuando comuniqué la nota del 8 de Octubre le hice acompañándola con una carta para M. Guizot, nuestro embajador en Londres, con otra para nuestro embajador en Viéna y con otra para nuestro consul en Alejandría. Nuestro plan era armar 939,090 hombres, y en seguida entrar en negociaciones apoyadas en estas fuerzas. Yo añadí que por mi parte no aceptaria nunca el tratado de 15 de Julio. Todo esto estaba contenido, no en un discurso incendiario, como se ha dicho, capaz de desdorar á la corona que ofende, á la Francia y á la Europa, sino en un discurso el mas sencillo y el mas modesto del mundo.... Este discurso no fué admitido.

El discurso de la corona ha dicho que se confiaba en la paz, y no ha dicho bastante porque se cuenta de seguro con ella. (Movimiento en diversos sentidos. Interrupcion prolongada.) Ruego que no se me interrumpa: seré breve. Lo que tengo que decir me es doloroso, pero necesito que se me deje decirlo. No, señores, no se dice toda la verdad cuando se dice que se confia en la paz, pues que se tiene una seguridad sobre ello, y esto es evidente. ¿Por qué ha reemplazado el ministerio del 29 de Octubre al de 1.° de Marzo? Por qué este último opinaba que en ciertos casos seria preciso hacer la guerra. ¿Y para qué ha subido al poder el nuevo gabinete? para contradecir esta política. (Rumores.)

M. Guizot (ministro de negocios estrangeros. Pido la palabra.

(*Concluirá.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de San Telmo

Buenos Aires, Febrero 26 de 1841 —
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina—

Tiene el alto honor de poner á disposicion del E.ᵐᵒ Señor Gobernador y Capitan General propietario de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la cantidad de nueve mil quinientos seis pesos, producto de la suscripcion que expresa, para auxiliar á la Escuadra.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General propietario de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Los vecinos federales de este juzgado despues de felicitarse mutuamente celebrando de un modo público los repetidos triunfos adquiridos por sus compatriotas federales que á las órdenes de V. E. han servido de terror y espanto á los traidores salvages unitarios, acuchillandolos en todas direcciones, y dado al mundo una leccion práctica de cuanto pueden los Argentinos dirigidos por el Ilustre Restaurador de las Leyes, Libertador de su Patria, han resuelto y autorizado al infrascripto para abrir una subscripcion cuyo producto se ponga á disposicion de V. E. para auxilio de la escuadra que se prepara á repeler la guerra que en persecucion de sus crímenes ha tenido la risible impavidés de declarar á la Confederacion Argentina el bándalo del Estado Oriental, destructor de sus leyes, cobecilla, usurpador del mando, el traidor salvage unitario pardejon Fructuoso Rivera, que unido á la gavilla de desertores de las banderas de la Patria, traidores salvages unitarios han hollado las leyes de aquel estado hermano derrocando su autoridad legal, y maquinando vil y traidoramente contra la libertad é independencia de la República, sus leyes é instituciones, nuestra Libertad y garantias bajo el sistema santo de Federacion proclamado por los pueblos todos da la Confederacion.

Persuadidos que solemnizarán aquellos triunfos de un modo mas conforme á sus deseos, coadyuvando por cuantos medios estén á sus alcances al total exterminio de esa gavilla de foragidos, persiguiendo de muerte hasta el último que exista de esos traidores, ponen á disposicion de V. E. la suma de nueve mil quinientos seis pesos, esperando tenga V. E. á bien admitir esta pequeña demostracion de las mejores intenciones de que se hallan animados. No es una Parroquia que pueda ofrecer grandes cantidades, pero sí cuanto posee, y mas que todo la mas sincera voluntad con que el Juez de Paz y demas vecinos tiene el alto honor de reproducirse á las órdenes especiales de V. E.

Quisieramos, Exmo. Señor, hacer tanto cuanto bastara á aliviar á V. E. del enorme peso de sus incalculables tareas, pero si esto no cabe en la esfera de nuestra posibilidad, séanos al menos permitido demostrar nuestros sentimientos patrióticos federales, y ayudar á purgar nuestro pais de sus enemigos los traidores salvages unitarios para poder legar á nuestros hijos una patria feliz y un indestructible recuerdo de que se la debemos solo al Gran ROSAS y sus dignos amigos los hijos fieles de la Federacion Americana.

Que Dios nuestro Señor, conserve la importantísima vida de V. E. para honra y gloria de la Confederacion Argentina y del Continente Americano, son los constantes votos del Juez de Paz y sus vecinos que tienen el alto honor de dirigirse á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo Sr.—

Julian J. Viron.

Marzo 10 de 1841.—Publíquese con la nota y relaciones de su referencia recíbase la suma en Tesorería y dése las debidas gracias por el Juez de Paz de San Telmo, á los ciudadanos contribuyentes, á nombre de la Confederacion Argentina por su generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Los verdaderos argentinos federales habitantes del Juzgado de Paz de San Telmo, deseosos de coadyuvar por cuantos medios estén á sus alcances, al total esterminio de la inmunda y asquerosa plaga de traidores salvages unitarios, que en agonizante desesperacion bajo el enorme peso de sus crímenes se hallan diseminados por los pueblos de la Confederacion y estados vecinos, y concluir de una vez para siempre con estos entes de degradacion y de horror: han resuelto abrir una suscripcion para auxilio de la escuadra y gastos de guerra, poniendo la que se recolecta á disposicion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para que se sirva destinarlo segun lo halle por mas conveniente.

D. Santiago Rodriguez...	50	Baltazar Fujó.......	20
Francisco Vilches...	50	Blas Gari........	20
Carlos Espinosa.....	10	Pascual Ledesma.....	5
Dionisio Acosta.....	5	Cayetana Seneja....	3
Dionisio Velasques..	5	Trinidad Rojas.....	5
Vicente Gonzalez....	15	Agustina Abalos....	30
Juan Montesdeoca...	2	Margarita Britos....	1
Gregorio Martinez...	20	Petrona Muñoz......	0
Antonio Silva.......	10	Antonio Amoroso...	10
José S. Piñero......	10	Maria Pita..........	5
Ramon Cárdenas....	10	Gerónimo Lopez....	7
Manuel Leal........	10	Pantaleon Peñaflor..	10
Pedro Castrelo......	5	Jorge Naet.........	10
Alvino Morales.....	5	Benito Soto.........	50
Rafael Rondan......	50	Juan A. Fernandez..	100
Juan Fampillon.....	2	Manuel Fernandez..	25
Alejandro Medrano .	10	Leonardo Honores...	25
Pedro Quiñones.....	5	Petrona Alvarez....	20
Pedro S. Iturralde...	100	Baleriana Montaner.	25
Tomas Pintos.......	2	Martin Avila	5
José Bermello.......	5	Manuel J. Ferraira..	40
Fermin Prado... ...	10	José Borches	50
Nicolas Moreno.....	5	Pablo Pereira.......	25
Ignacio Gomez......	10	Blas Escobar.......	50
Lorenzo Magtion....	5	Manuel Duvarán....	20
Ramona Delgado....	10	Pablo Lalastra......	50
Francisco Silva.....	5	Pablo Armados.....	20
Maria Romero......	1	Juan J Guerreros...	5
Antonio Larrosa.....	10	Antonio Loris.......	5
Henriqueta Moyan..	1	Ramon Gomez......	5
Felipa Soria	1	Antonio A. Ramos...	20
Ezequiel Ortiz......	3	Manuel de los Santos	5
Serafina Montesdeoca	2	Roque Balcarce.....	2
José M. Peñalva.....	5	Antonio Carballo....	0
Juana Rodriguez....	6	Manuel Rodriguez..	5
Antonio Diaz Ministro Oriental.......	500	Carlos Benavides....	50
		Juan Bravo.........	10
Luis Flores.........	1	José Martinez y hem.	59
Inocencia Garcia....	1	Matias Bachsar.....	50
Dionisio Gutierres...	100	Damaso Escobar....	10
Petrona Vazquez....	2	Justo Escobar......	10
Benedicta Avila.....	1	Vicente G Maujan...	100
Isabel Pinedo.......	3	Roque Villa........	20
Juana A Correa.....	1	Miguel Gaudencio...	20
José Leon Garcia....	50	Vicente Dasa.......	100
Santiago Chiclana...	25	Mariano Ferreira....	10
Pedro José Iturralde.	200	Juan de J. Pardo....	100
Maria Bernal.......	1	José Garcia........	50
Cresencia Miró......	2	Marcelina Cuello....	20
José Matos.........	10	Manuel G. Delgao...	100
Paula Gomez.......	5	Antonio Dominguez.	5
Francisca V. de Gari	50	Juan Mañer.........	50
Inocencio Badia.....	10	Domingo Guerra....	25
Carmen Sanchez...	1	Antonio Rodriguez..	5
Juan de la Cruz Toledo	10	Mariano Montesdeoca	5
		Antonio Ignacio.....	10
Josefa Mota........	1	Julio Lacones.......	5
Juana Sosa.........	1	Luis Pereira........	5
Manuel Mota.......	1	Francisco Mollano...	50
Margarita Delgado..	1	Juan Bucer........	10
Felix Viera........	5	Gerónimo Marquez..	50
Juan Gutierrez	20	Casimiro Alrru.....	10
Teodora Martinez...	5	Manuel Alvarez....	5
Tomas Mariño......	5	Isabel Rincon... ...	5
José Pita..........	25	Julian Lagos.......	5
Pascual Fernandez..	5	Agustin Merlo......	2
Prudencio Nielison..	5	Diego L. Bernad....	50
Fernanda Zalazar...	5	Bernardo Bernes....	10
Joaquin Badia......	30	Andres Pazos.......	20
Estefania Guzman...	5	José M. de la Baca..	5
Juana Diaz	1	Eufemio Bergara....	5
Máxima Pinelo....	2	Juan Barceló.......	20
Cirilo Baleija.......	5	Antonio Maza....	5
Ignacio Aguilar.....	5	Santiago Jaime.....	5
Juan C. Benavente..	50	Fernando Torres....	20
José Velazquez......	1	Francisco Malagueño	10
Miguel Valle.......	1	Pedro Gesino.......	5
Vicenta Miao......	3	Rosa L de Calderon.	20
Felix Migues........	1	José Altamiranda...	2
Mariana Velasco....	2	Antonia Martinez....	1
Pablo Garcia.......	10	José Lenari....	20
Nazario Gallegos....	50	Santiago Olive......	10
Juan Salas.........	5	Ramon Bursaco.....	300
José M Gonzalez...	7	Francisco Lomas....	5
Domingo Aguilar....	5	Antonio Salbañac...	200
Manuel Benitez	5	Julian Silva.... ...	5
Pablo Flores........	10	Pedro Alais y Ca....	200
Ignacio Sagasta.....	10	Rufina Canteros....	10
Amaro Baca........	5	José Costos.........	20
José M Gomez......	10	Benito Garcia.......	20
Juan Manuel Fujó...	20	Manuel de la Peña...	5
José Antonio Vela...	2	José Hernandez.....	20
Pedro Sosa.........	1	Florencio Garcia....	5
José Lorenzo del Castillo	50	Juan J Garcia.....	5
		Leon Gomez........	20
Constantino Carballo.	10	Custodio Aaya......	5
Atanasio Salas......	5	Ramon Callejas......	5
Manuel Espinosa....	5	Francisco Gutierrez.	15
José Rodriguez......	20	Francisco Rodz.....	5
Petrona Silva Correa.	50	Modesto Vila.......	2
José Zalazar........	10	Juan Laser.........	25
Pablo Riquesen	50	Basilio Ports........	10
José Benitez	20	Ambrosio Oporto...	20
Antonio Rodriguez..	5	José M Zumeta.....	10
Jacinto Chueco.....	5	Manuel S. Maza....	500
Ramon Rua........	100	Silvestre Rato.......	100
Los hermanos Cuencas..	20	Estanislada Costo...	10
Manuel Fernandes...	2	Gregorio Mendez....	50
Nicolas Escalante....	10	Domingo Rufino....	5
Juana Urbistondo...	5	Concepcion Dávila..	2
Luis Bertin.........	50	Diego Fulton.......	10
Manuel Posa.......	5	Gerónimo Lan.......	10
Juan Fernandez.....	5	Joaquin O. Cuelio...	20
Francisca Rico... ..	5	Cosme Escalante....	5
Santiago Oller......	10	José M Blanco.....	20
Manuel Barragan....	20	Manuel Leonardo....	20
Pilar del Valle......	5	Juan Mas..........	20
Juan Estevan Plaza..	30	Juan F. Serantes....	100
Un amigo del pais...	150	Juan Belgrano......	140
Santiago Ojeda......	20	Gamboa é hijo......	50
Gregoria Gimenes...	5	Troncoso y Ortega..	100
Andres Maguntor....	10	Narciso Mondet.....	10
Juan Larrea........	500	Joaquin Toledo.....	10
Domingo Mayat....	25	Manuel Barra.......	5
Carlos Pot.........	20	Custodio Aires......	10
Marcelino Gonzalez.	30	Cipriano Farias.....	20
Rafael Cuaro	10	Francisco Saenz-Valiente.............	500
Federico Vilaró....	5		
Estanislao Miguens..	50	Lauciano Oliver.....	10
Victoria Fernandez..	50	Ramon Llavallol ...	50
Nicanor Miguens....	50	Juan L. Miguens....	50
Salvador Vilaró.....	55	José E Miguens....	50
Peña y Fernandez....	600	Isidora Palavecino de Miguens.........	50
Yurnet Padre é hijo.	100		
Estemman y Ca.....	100	Isidora Alegre......	50
Mariano Fonredona..	20	Moreira y Monteiro..	500
Sebastian Pizarro...	20	Francisco Piñeiro...	20
Antonio Modorela...	50	Julian J. Viron......	50

¡Mueran los traidores salvajes unitarios!
¡Muera el traidor asesino salvaje unitario Lavalle!
¡Muera el traidor asqueroso salvaje unitario La Madrid!
¡Muera el usurpador traidor salvaje unitario pardejon Fructuoso Rivera!

Julian J. Viron.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Inspector y Comandante General de armas interino—

Buenos Aires, Marzo 20 de 1841 —
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al General D. Mariano Benito Rolon, Gefe del 2° Batallon de Patricios de Infanteria.

Elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado la nota de V. S. fecha 22 de Enero próximo pasado acompañando las que le habian dirigido algunos Oficiales del Batallon de Patricios de su mando cediendo á beneficio del Estado y con destino á los gastos de la guerra contra los salvages y traidores unitarios, sus haberes del enunciado mes; como así mismo una relacion de 29 individuos de tropa del espresado batallon que hacen la misma donacion; S. E. en acuerdo de 28 del indicado mes se ha servido mandar, que admitiendose la generosa oferta de estos ciudadanos se les dén las gracias á nombre de la Confederacion, por su patriótico y federal desprendimiento: lo que se comunica á V. S. para que se lo haga saber a los interesados para su satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Lucio Mancilla.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon 2.° de Patricios de Infanteria.

Relacion de los Oficiales é individuos de tropa del expresado que ceden sus haberes del mes de Enero presente (en que están acuartelados) á beneficio del Estado con destino a los gastos de la guerra contra los salvages y traidores unitarios.

Clases.		Nombres.	Haberes.
Capitan	D.	Mariano Vivar........	120
Teniente 1.°	"	Eduardo Coma	84
"	"	Patricio Gregorio Peralta..	84
" 2.°	"	Eduardo Correa.........	76
Subteniente	"	Luis Aramburú.........	60
Soldados.....		Pedro Morod............	20
		Juan José Marin.........	20
		Ventura Oriiz...........	20
		Juan Doval............	20
		Emeterio Solano.........	20
		Saturnino Ortiz..........	20
		Jacinto Palacios.........	20
		Jabier Arosena.........	20
		Ignacio Zamora.........	20
		Ruperto Marin.........	20
		José Diaz Cabebo.......	20
		Patricio Vicentel........	20
		Juan Orteaga...........	20
		José Cabede............	20
		Alvaro Sirviño..........	20
		Tomas Aruelino.........	20
		Manuel Abay...........	20
		Gerónimo Velazquey.....	20
		Ramon Oriueche........	20
		José Maria Lopez.......	20
		José More.............	20
		Benigno Sende.........	20
		Sebastian Coll.........	20
		Mariano del Marmol.....	20
		Casimiro del Marmol.....	20
		Ignacio Castellanos......	20
		Fernando Funes........	20
		Ignacio Castaño........	20
		Suma total	$1,012

Buenos Aires, Enero 22 de 1841.

Mariano Benito Rolon.

Es copia del original—
Casto Cáceres.

V.° B.° Mancilla.

EL DIARIO.

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Nos complacemos de ver anunciada la continuacion de la importante obra que el Sr. Angelis tomó á su cargo, y cuya publicacion habia excitado con avidez el interés del público.

Esta empresa, cuyo mérito ha sido recomendada por la prensa nacional y estrangera, habria dejado un gran vacio, si hubiese continuado en la suspension á que fué obligado su autor por razones bien conocidas; y si por una parte no dudamos que el Sr. Angelis corres[illegible] á la esperanza

NTA ARGEN

que han fundado sus anteriores trabajos, por otra esperamos que el público cooperará á que no sea él mismo defraudado de importantes conocimientos y noticias, que afectando sus intereses, no le son familiares, ni tal vez tiene sobre muchas de ellas la menor idea.

De este modo tambien el Sr. Angelis verá compensado el ímprobo y costoso trabajo que nos consta ha empleado, por reunir las muchas é interesantes piezas ineditas, que la fatalidad parece hubiera destinado á sepultar en el olvido; si la mano diligente del Sr. Angelis no hubiera sacudido el polvo que las ocultaba, sin pararse en sacrificios.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este mercado h y dia 23 del corriente.

Cueros vacunos	1187
Cueros de carnero	83
Cueros de nutria	10
Fanegas maiz	24
Arrobas grasa	203
Arrobas sebo	460
Arrobas crin	24
Arrobas lana	40
Quesos	34
Cueros de potro	1
Astas	900

¡VIVA LA FEDERACION!

PRESENTADOS Á LA POLICIA.

Cayetano Guano, sardo, Montevideo—Alameda.
Rafael Argüello, argentino, Córdoba—Piedad num. 125
Tomas Varela, id., id., Representantes número 20.
Luis Tammi, Italiano, Córdoba —Potosí, en casa de Miserete, con su esposa, tres sirvientas, un peon y dos cuñados.
Nicolas Vazquez Mareda y su esposa, argentino, Córdoba—Federacion 51.
Jose Alcain, oriental, Córdoba—Parque No. 63.
Roberto Mota, argentino, Córdoba—Federacion número 72.
Cruz Fernandez, argentino, Santa Fé—en la tropa
Tiburcio Eysaga, español, Montevideo—25 de Mayo.
Miguel Lacosque, argentino, id.,—Hueco de Lorea número 35.
Santiago Taberso, italiano, id.,—Paz
Nicolas Manao, frances, id.,—Maipú 14.
Juan Sanchez, brasilero, id.,—Cerrito 116.
Juan Greneway, ingles, id.,—Univers. 80.
George Hall, id., id., id. id.
Julian Aguilar, alferez, oriental, Montevideo.
Blas Martinez, id. id.
Eugenio Aguilar, id. id.
Pedro Pasama, frances, id.
Paulino Ibarbaz, argentino, Montevideo—Restaurador 164.
Miguel Ochagavia, argentino, Córdoba—Cangallo frente al 133.
Angel J. de Elias, id., id.,—Universidad 120.
Diojenes Urquiza, id., Entre-Rios, id. id.
Pablo Mañay, español, Montevideo, Estados Unidos 31.
Gerônimo Canessa, sardo, Montev.—Cuyo 54
Nicolas Morello, idem idem—idem
Carlos Samudio, argentino, idem—Maipú
Victoriano Carballo, argentino, id.—Cangallo
José Lecona, frances, id., Suipacha
Luis Justiniano de Olivera, portugues, id.—Representantes 182.
Pedro José Martinez, argentino, Montevideo—Cangallo 276.
Daniel Guillermo, ingles, id , Perú
Juan Amestoy, argentino, Santa Fé—25 de Mayo 186.
Juan B. Biercher y una hija, sardo, Montevideo
José Aballa, argentino, Montevideo—Suipacha 236.
Ildefonso Gestal, oriental, Montevideo—Reconquista 107.
Manuel Cordero, español, id.— Catedral 152.
Saturno Soriano, id., id.—Maipú 98.
Estanislado Morante, San Nicolas—Belgrano 124.
Federico Silva, oriental, Modtevideo—Parque 134
Alvara Garcia una sirvienta, argentina, Montevid o—Esmeralda 78.
Eduardo San Simon, frances, Córdoba—Casa del Cónsul

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 20.
3.ª PUBLICACION

Da. Ventura Correa, Santa Fé.
Ramona Robellos, Entre Rios.
Miguel Brodie, Gualeguay
Mariano Supato, idem.

DIA 22
2.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Bianqui, Rio Janeiro
Francisco Amigo, Rosario
Gabriel Lopez, idem
Juan Rosa, Génova
Antonio M. de Francia, Rio Janeiro
Juan Reinald, Brasil
Martin Echart, Rio Janeiro

Pedro Eysanbourou, idem
Cayetano Morandi, idem
José Fuentes, Rosario
Francisco Ruiz, 1 peon, 1 niño, idem
Tiburcio Ezaga, Rio Janeiro
José Tacorna, Rosario
Jayme Llavallol, su esposa, 1 sirvienta, Montevideo
Maria Ignacia Molina, idem

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Bntonio Joaquin Ferreira Guimaraens, Rio Janeiro.
Teresa Villarraza de Montero, 2 hijos, 1 sirvienta, Montevideo.
Pedro José Tejerina, Rio Janeiro.
Dolores Reissig, 3 niños, E. Unidos.
Nicolas Boibiene, Rosario.
Feliza Martinez, Rio Janeiro.
Teodora Velez (parda), idem.
Joaquin Traveyro, idem.
Rosario Cabral de Superi, idem.
Juan Servi, idem.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARZO 21.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria No 5
70 fardos lienzos de 28, 30 y 36 pulgadas.
á José P. Carneiro, y Ca, Maipú 47.
56 barricas y 49 bolsas de azucar, 22 rollos tabaco.
á Alejand. R. Lafone, Perú 12.
200 fanegas sal.
á D José Coelho Meirelles.
120 rollos tabaco, 3 cajones dulce.
á D Narciso de A Maritnez.
99 bolsas azucar, 134 bolsas arroz.
á B Herand.
1 alambique completo.
á Hardoy y Cabirau, Maypú 14.
12 y media pipas aguardiente, 7 barricas vino de Buadeos, 30 cajas ticholos.
á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.
12 pipas vino carlon, 4 idem de aguardiente, 4 idem caña, 10,000 astillas leña.
á D. Carlos Villar.
8 pipas aguardiente, 110 sobornales yerba.
á D. Fvancisco Chas.
24 canastos loza.
á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 54.
17 canastos loza, 10 cajones coñac, 2 barricas aceite linaza, 14 barricas y 6 bocois cristales surtidos, 185 cajones vidrios planos, 1 cajon navajas de barba.
á D Santos Dominguez, Maipú 12.
14 pipas y 19 barriles aguardiente, 24 idem anis, 56 bolsas carbon de leña.
a Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.
230 bolsas azucar
á D. Antonio Aidama, Reconquista 76.
4 sobornales yerba, 300 planchones de cedro, 2,200 astillas leña.

MARITIMA.

MARZO 21.

ENTRADA.

Bergantin ingles "Betsey," de 221 toneladas, capitan Roberto Hamilton, de Buena Vista, y de Montevid o el 13, consignado a Alejandro R. Lafone, con 2,100 fanegas sal.—— (Este buque dió entrada el 15, y por equivocacion no ha sido anunciado antes)

SALIDAS.

Paquete de S M. B. "Spider," para Montevideo y el Janeiro
Bergantin español "Centinela," para la Habana.
Bergantin español "Virgen de Gracia," para la Habana.
Goleta sarda "Luisa," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Fragata americana "Cariolanus," para Boston. por Greenway, Gordon y Ca
Bergantin ingles "Agnes," para Liverpool, por C. R Horne.
Bergantin danes "Ana Dorothea," para la Habana, por el mismo
Barca francesa "Guatimozin." por Hardoy, Cabirau y Ca
Zumaca brasilera "14 de Noviembre," con destino á Pernambuco, por Viera y Thimoteo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances "Bonne Sophie, con destino á Marsella por Tomas Rousse, con 1,402 cueros salados, 933 id secos, 20 fardos cerda, 267 id lana de carnero, 15 pipas sebo derretido

Bergantin ingles "Floraville," con destina á Liverpool, por Parlane, Macalister y Ca., con 196 pipas, 57 medias id., 50 cuarterolas id. sebo, 397 cueros, vacunos secos, 250 fardos lana de carnero, 41,000 huesos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cowes y el Continente.—Bergantin bremense "Moeta," el 24 á las 9.
Para Liverpool ——Bergantin goleta ingles "Amieus," el 24 á las 4.
Para Barcelona y Cette.—Bergantin frances "Adrien et Marie," el 25 á las 9.
Para Marcella.—Bergantin frances "Bone Sophie," el 26 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.
PAQUETE "EUFRACIA,"

SALDRA el Viernes 26 del corriente. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden para tratar ocurrir á casa de su consignatario——
m 20— Calle de Maipú número 13.

Para Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante, el hermoso y de primera clase Bergantin frances "Mariana tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto, que todo será cargado en balizas interiores. Para tratar ocurrase calle de Cangallo núm. 97½ m 15—8p

Para Montevideo.

SALDRA á fines de esta semana la hermosa de primera marcha polacra sarda "Bella Union," admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos.
m 18—s Calle de Cangallo núm 104.

Para Burdeos ó el Havre,
Pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos en el próximo mes de Abril la barca francesa *CAMOENS*, capitan Varquain, buque superior, forrado y clavado en cobre, y con una elegante cámara para pasageros, á los que se dará el mejor trato posible, como lo tiene acreditado. Para pasageros ocúrrase á sus consignatarios——
Jaime Llavallol é Hijos,
m13—s. Cangallo número 104.

Para el destino que convenga.

SE fleta la hermosa, bien construida y de sobresaliente andar fragata francesa DUCOUEDIC, de porte de 228 toneladas, clavada y forroda en cobre. Para tratar véase á su capitan——
J. M. Barbedienne,
-m3—10s Calle del Perú número 91.

Para Génova en derechura.

LA barca sarda MARIA EUGENIA, de porte 247 toneladas, capitan Bollo, clavada y forrada en cobre, de superior macha, con gran comodidad para passageros, á los que asegura un buen trato; tiene ya á bordo y contratadas los dos tercios de su carga y admite el resto para dar la vela á fines del presente mes de Marzo. Para tratar podrá acudirse á sus consignatarios——
Zumarán y Treserra,
Belgrano número 66.
ó á D. Carlos R. Horno, corredor de número marítimo. m21—s.

Para Marsella y Génova,
El bergantin sardo INCAS, capitan JOHN GHERSI,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con excelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios——
Blanc & Constantin,
m2—s. ó con su capitan, calle del Parque No 54.

PARA
El Rio Janeiro en derechura.

LA hermosa nueva barca francesa GUATIMOCIN, forrada y clavada en cobre, su capitan Grenot; saldrá para dicho destino á mediados del mes entrante. Podrá admitir á flete de 40 á 50 toneladas, y tiene una muy elegante cámara para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios, número 14, calle de Maipú. f 19—s.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Existe en el Departamento de Policia un caballo ensillado; la persona á quien se le hubiese perdido puede ocurrir por él que dando las señas le será entregado.
m23—3p

Barraca á venta.

EN la calle de Lorea núm. 58, de la plaza media cuadra para el Sur; tiene granero y casa para vivir, media cuadra de fondo; en la calle de Potosí tres cuartos de tierra con esquina en la calle de Lorea; tambien se venden dos carros. En la misma casa darán razon. m23—3p

Aviso interesante á las Sras.

EN la Peluqueria de Cayetano Cortesi calle del Perú No. 19 se ha recibido un surtido elegante de flores para gorras y para la cabeza, á precios equitativos.
m23—6p

Maestro de Francés.

SE necesita uno, en la calle del Perú No. 24.
m23—3p

Se venden

1,500 TEJAS, veinte palmas y alfagias, en la calle del Parque núm. 94. m23—3p

Se vende

UN fraque y un pantalon de paño negro muy fino nuevo, y sin uso quien lo necesite para la Semana Santa, puede dirigirse á esta imprenta, que le darán razon. m23—3p

Se vende.

UNA manada de Yeguas, y algunos potros. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 384.
m23—3p

BARATILLO
De Garbanzos de España.

SE vende por bolsas á 18¾ la arroba y comprando mas de una bolsa á 17¾ Calle de la Reconquista No. 36.
m23—2p

Lana Superior.

SE venden 200 arrobas entree mestiza y ordinaria toda blanca, la que se dará algo menos del precio corriente por tener que desocupar el almacen en que está. Ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 103. m23—2p

Se vende

UN Carrito de cuatro ruedas muy liviano que un caballo solo lo tira y barato. En la calle de Belgrano No. 135, en la Cochera donde alquilan coches, hallarán con quien tratar. m23—3p

Se vende

UNA casa en la calle de S. José con el núm. 79 Para tratar veanse con el Procurador de número Buena Ventura Gascon, en las galerias de Cabildo hasta las dos de la tarde m23—3p

Utiles de una grasería.

SE vende una máquina completa para grasería con un tacho cilindrico de 18 pies de largo, con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon, bomba y caños, y 4 tinas de vapor con todos los útiles correspondientes; todo lo cual se desarmará por cuenta del comprador. Por los demas pormenores ocúrrase á D. Juan Whitaker calle del 25 de Mayo núm. 65, de 6 á 11 de la mañana. m 23—5p

Se venden

UNA casa en la calle de Salta á media cuadra de Monserrat, dos en la calle del Restaurador, dos en la calle de Venezuela, una en la calle de Méjico de la esquina de la banderita una cuadra para el campo que hace esquina; otra enfrente de la rondanita y otra en la calle de Potosí. En la calle de Santiago núm. 113 encontrarán con quien tratar.
m 23—3p

Se vende
En San Nicolas de los Arroyos

UNA casa haciendo esquina, con 75 varas de frente y 75 de fondo, con sala, aposento y comedor, cuatro ventanas de reja á la calle, una cocina con buen horno para amazar, un pozo de balde con arco de ladrillo, un galpon propio para atahona. Esta casa se cambia por otra en Buenos Aires ó por ganado vacuno. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela almacen núm. 259. m 23—5p

A los troperos.

SE ofrecen $200 moneda corriente por la conduccion de cada 20 fanegas de trigo, puesto á la puerta del granero en la Plaza de Lorea, á traerlo de un pueblo inmediato á esta ciudad; será de preferencia el que tenga bolsas. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Victoria en la plaza de Lorea pasado el número 326, á la de Cangallo núm. 200 y á la plaza de Monserrat tienda núm. 98. m 23—8s

Aviso á los hacendados.

LOS Ss. hacendados que quieran beneficiar sus haciendas por el vapor, sacarán mucho provecho de ellas, ocurriendo á la calle de Corrientes núm 227, de las 6 á las 8 por la mañana, y de las 2 á las 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar. m 23—3p

Interesantísimo

AL que quiera hacerse de una buena casa de negocio en la calle de Lima núm 117 casa pulperia en la acera de la Iglesia de Monserrat conocida por el almacen de Lagos — Se vende y tiene poco principal, hace muy buenos diarios por ser casa muy acreditada. Quien se interese en ella alli mismo encontrará con quien tratar. m 23—3p

Aviso al Público.

EN la calle de la Reconquista núm. 116 se encuentra en venta una partida de cueros de bagual curtidos y becerros, que se venderán por lotes al gusto del comprador. Ocúrrase á la misma casa preguntando por D. Juan Puyar.
m 23—3p

Se vende un terreno
En el Arroyo del Medio

LINDANDO con el de D. Felipe Botet, y cuya estension es de 7,607 varas con su fondo correspondiente, con aguas permanentes y buenos pastos. Quien se interese por dicho terreno puede verse con D. Manuel José Araoz en San Nicolas de los Arroyos. Tambien se vende otro terreno de 13,000 varas contiguo á este. m 23—3p

Se vende ò se cambia
por otra mas al centro.

UNA casa en la calle del Paraguay núm. 285 de la Plaza de la Libertad una cuadra para el campo, con cuatro piezas formando esquina, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con un hermoso parral é higos de todas clases, con arboleda, algunas plantas de membrillo, y varias plantas de jardin. m 23—3p

Se necesita

UN mozo que sepa bien leer y escribir para un almacen de comestibles; se le dará interes en la casa trayendo buenas recomendaciones. El que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Maipú número 92. m22—3p

OJO OJO
Al verdadero baratillo
En la calle del Restaurador N.° 160;
Por mayor y menor.

Yerba paraguaya de primera á 20 pesos libra
Idem idem superior á 18 idem idem
Idem misionera de la mejor á 6 idem idem
Idem muy buena á 5 idem idem
Idem idem á 4 idem idem
Idem parnaguá superior á 3 idem idem
Idem idem idem á 20 reales idem, por arroba se dará mas acomodada
Azucar blanca seca á 2 pesos y 14 reales idem
Idem terciada á 12 y 11 idem idem
Tabaco picado del mejor á 6½ y 6 pesos idem
Idem en rama idem á 5 idem idem
Garbanzos de España muy tiernos á 9 y 10 reales idem
Arroz blanco y entero á 12 idem idem
Bacalao muy fresco á 3 pesos idem
Café molido muy bueno á 6 idem idem
Idem en grano á 3½ idem idem
Pasas de uva á 2 idem idem
Orejones muy buenos á 2 idem idem
Almidon de trigo muy blanco á 12 reales idem
Ají molido á 6 pesos libra y en rama á 3½ idem idem
Canela en rama y sal de salero
Pasas de higo buenas á dos pesos libra
Papas á 6 y 8 reales idem
Pimienta á 4 pesos libra y cominos á 3 idem idem
Té perla á 48 idem idem
Jabon de España á 3 pesos y amarillo á 18 reales idem
Ticholos á 20 reales, cohetes de la India á 10 *rls.* paquete
Papel blanco florete español á 4½ pesos la mano
Cigarros de hoja por atados, naipes finos á precios cómodos
Un surtido de cuchillos, velas de molde muy blancas
Vino frontiñan embotellado á 7 pesos
Idem de burdeos á 7 ídem, ginebra de Holanda 6 idem el tarro
Aceite en botijuelas á 60 pesos y por libras á 5 idem
Un surtido de loza y cristales de muy buena calidad á precios equitativos
Bebidas muy buenas de todas clases blancas á 20 reales
Vino carlon á 8 y 10 reales y una infinidad de articulos que se darán á precios moderados.
En la misma casa se necesita un jóven de 12 á 13 años de edad para el despacho. m22— p

Se necesita

UNA ama de leche para criar un chiquito, que tenga buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de la Universidad número 148 en los altos. m22—3s

Aviso al Público.

EN el almacen que hace cruz con el café frente á Santo Domingo, se vende yerba paraguaya para al ínfimo precio de 15 pesos libra
m17—3p

AVISOS.

Terrenos en venta.

EN la casa calle de Balcarce núm. 6, se vende la accion de cinco leguas de terreno. m 22—3p

Aviso.

EL que tenga un caballo petizo y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 156. m 22—3p

Se vende ó se cambia

POR otra casa una esquina con armazon, mostrador y trastienda, y cuatro piezas mas como para familia; toda es de azotea y nueva: edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo; con bastantes plantas frutales, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, á la derecha. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m 22—4p

Aviso al Público.

EN la calle de la Victoria en la cigarreria núm. 160, se halla rapé de todas clases, para los Srs. aficionados á lo bueno; cigarros de papel superiores, idem de hoja. m 22—6p

Se ofrece una persona

PARA cualquier negocio bien sea en esta provincia, ó bien fuera de ella. La persona que la necesite y haga propuestas ventajosas ocurra á la casa núm. 6 calle de Balcarce, previniendo que dará garantias suficientes de su conducta. m 22—3p

SAL

DE primera calidad se vende abordo ó en tierra segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Briscoe, Twyford y Ca., calle de la Catedral núm. 71. m 22—

¡ Viva la Federacion !

Se vende

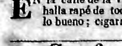

UNA hermosa galera de muy buena construccion, moderna y de muy poco uso. Las personas que se intesen por ella pueden ocurrir para tratar al número 50 calle de Cangallo y para verla al número 56 calle del Cerrito. m22—6p

Se vende

UNA carretilla de madera fuerte y con ruedas montadas, en la Plaza del buen Orden, corralon del Sr. Munoa. m20—6p

Aviso.

SE vende un caballo sumamente manso, de superior andar propio para paseo y en un precio modegado: ocúrrase á la calle de Corrientes al lado del número 205. m20—3p

Aviso.

SE vende una ballenera que se acaba de construir, fuerte y con todo su aparejo listo como para hacer viaje, en un precio acomodado darán razon en la esquina número 24, calle de la Alameda m20—3p

SIGUE EL GRAN BARATILLO
Por mayor y menor.

Azucar blanca seca á 14 reales libra
Idem terciada á 12 idem idem
Yerba paraguaya superior á 19 y 17 pesos idem
Idem misionera á 4 4½ y 5 idem idem
Idem parnaguá á 14, 16 y 20 reales idem
Arroz superior á 11 idem idem
Garbanzos de España á 1 peso idem
Jabon de idem á 3 idem idem
Idem amarillo á 20 reales idem
Fideos á 10 idem idem
Almidon de trigo á 14 idem idem
Té perla á 50 pesos idem
Idem imperial á 48 idem idem
Tabaco picado á 6 idem idem
Idem en rama á 5 idem idem
Café molido superior á 5 idem idem
Idem en grano á 3½ idem idem
Botijuelas de aceite superior á 53 idem
Vino carlon del mas superior á 1 idem cuarta
Idem blanco seco á 2 idem idem
Caña de la Habana á 20 reales idem
Vinagre superior á 2 pesos idem
Papel blanco
Idem de estraza
Y otros varios efectos de consumo hay de venta en el almacen calle de la Universidad núm. 40, frente al Café de Marcos. m20—3p

Se vende

UNA casa situada en la calle del Uruguay y hueco de Cabecitas, con siete piezas edificada en terreno de 43½ varas de frente y 70 de fondo: ocúrrase á la calle de la Victoria número 147. m20—3p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo número 79, vive un sugeto que tiene remedio para el dolor de muelas y dientes; este remedio es tan eficaz, que despues de veinte y cuatro horas no siente la persona dolor ninguno: á los pobres se les dará gratis. m20—6p

Puerta de Carro.

Se ha perdido una de la plaza de la Victoria hasta el No. 290 de la calle de la Federacion por dicha calle. El que la entregue ó de noticia de ella se le dará una gratificacion en la calle y número indicado m20—

Aviso á los maestros de carretas y dueños de tropas.

SE acaba de recibir un surtido de tarugos para maza de carretas, camas, ejes y rayos que se darán á un precio acomodado El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 243, del Cuartel de los Restauradores cuadra y media para el alto que hallará con quien tratar. m 20—6p

Recien recibido.

Un elegante surtido de tiradores elasticos, de algodon de seda bordados y de tafilete, guantes de seda, y de algodon finos, y dobles para hombres y señoras, camisetas y calzoncillos de punto de algodon muy dobles; medias de todas clases, zapatillas, zapatos finos abotinados, de oreja ancha y botines, colchas cameras colchadas, y varios otros articulos se hallarán en el almacen calle de Cangallo en la acera del Test[illegible] se vende por mayor y al menudeo. m20—3p

Se vende

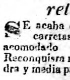

LA quinta conocida por la capilla de Cueli; tiene 12½ cuadras de terreno de los mejores para alfalfares; tiene muchos edificios situados sobre el camino real de la Costa, y dispuestos para cualquier negocio: está inmediato á la fabrica de [illegible]. El que se interese por ella véase con su dueño en la misma quinta m20—3p

Se necesitan

DOS ó tres escribientes á quienes se les hará proposiciones ventajosas. En la calle de la Paz núm. 31 darán razon. m 20—3p

Ganado Vacuno
Y
Ovejas Pampas.

SE venden como 300 cabezas de ganado vacuno tambero, y como 2,000 ovejas pampas que se hallan á la distancia de 4½ leguas al Norte del Pilar: ocúrra á la calle de la Victoria número 147. m20—3p

Ojo al aviso.

SE venden dos marcos de puerta de una madera superior y muy fuertes. Igualmente se vende un fraque negro con muy poco uso, en 100 pesos; calle de las Piedras número 22 m20—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende

Una finca nueva con 9 piezas de azotea, 2 ventanas de reja á la calle, 3 patios grandes y todo bien cercado de pared, y otra tambien en la calle de las Artes inmediata á San Nicolas, con 8 piezas de azotea y fondo completo, una y otra se dará por un precio moderado; tambien se venden otras dos en la calle de la Catedral: tres en la de Tucuman; tres mas en la del Parque; varias inmediato á la Plaza de Lorea, Residencia, Monserrat y demas plazas, como asimismo otras en la calle de la Victoria y otras varias de muy poco precio. Tambien se venden algunas quintas y fabricas de ladrilos. Por todo puede ocurrirse á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. m19—3p

AVISO.

UN hombre de conocimientos generales recien llegado desea emplearse ó encontrar ocupacion en cualesquiera casa de negocio ó ramo de barraca, establecimiento de campo, &a. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 21. m 19—3p

Se necesita alquilar

UNA casa para familia que no diste mas de tres á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de la Plaza Chica Quien la tenga puede ocurrir á la calle de la Universidad número 100. m-19—3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo número 122 viven unos maestros albañiles que ofrecen sus servicios al público en los trabajos siguientes:
Pared de todas claces,
Revoque con adorno ó liso á la moderna,
Centro para cielos rasos de lienzo de toda calidad,
Cielos rasos de cal con adornos á la moderna,
Se componen cocinas y chimeneas para carbon de piedra, saliendo responsables de todo trabajo que hagan. Las personas que gusten ocuparlos se servirán avisar en dicha casa. m19—4p

Para Chascomus
Y DOLORES.

EN la semana entrante saldrá una tropa de carretas para dichos destinos. Los señores que gusten cargar ocúrran á la calle de Lima número 115, á tratar con su apoderado. m19—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Catedral núm. 132, se vende polvo de ladrillo, cal, palmas, tirantes, alfagias, ventanas, puertas, ladrillos de todas clases, una casita sita de San Nicolas 10 cuadras para el campo, con dos piezas de azotea, pozo de balde, con 17½ varas de frente y 70 de fondo; su precio 3,000 pesos.
Tambien se vende una quinta sita del Parque 10 cuadras para el campo, con cinco piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde y palomar; una cuadra de terreno, su precio 12,000 pesos. m 19—3p

Se vende.

UNA casa situada en la calle del Comercio al lado del núm. 77; tiene cuatro piezas, cocina, pozo &a. En la misma casa darán razon. m 19—3p

$500 de gratificacion.
ROBO.

EL 15 de Setiembre de 1840, en la calle de Suipacha N. 243 se han robado á las 3 de la mañana las alhajas siguientes: un relox de oro número 7,508, con asiento de perlas sin tapa, un alfiler de pecho de diamante rosa en el medio uno grande y al contorno chicos, á la construccion de una roseta, la aguja torcida á la construccion antigua, una sortija de oro con un diamante rosa, dicha sortija bordada, al derecho de la mano un poco abollada La persona que diere razon de dichas prendas será gratificada con quinientos pesos. m 19—6p

BARATILLO DE
Cebollas blancas y coloradas.

SE venden en ristras por mayor y menor, calle de Corrientes número 117, frente al corralon de los carros de Policía. m6—5p

¡ Viva la Federacion !

Colecturía General.

SE hace saber al público que el dia 31 del presente mes queda cerrado el término para sacar la patente correspondiente á los individuos que les pertenezca, pues pasado dicho término será doble el valor de la patente. Marzo, 5 de 1841 m 19—6p

$25 de gratificacion,

ESTA mañana se ha perdido de la casa calle de Potosi N 185, un perro de presa de casta inglesa, color amarillo, cachorron, de boca grande negra. Quien lo lleve, ó dé razon cierta de su paradero, recibirá dicha gratificacion en la misma casa. m 19—3p

Para alquilar.

EN la calle de la Catedral núm. 194 se alquilan cuatro piezas de altos, muy cómodas para hombres solos Los que se interesen por ellas ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar. m 19—3p

Aviso.

UN jóven como de 15 años desea encontrar un acomodo en tienda ó almacen en la ciudad, tiene buenas aptitudes, y de buena conducta y honradez, y quien responda por ella. las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de Cuyo número 203, en la Plaza Nueva frente al Sud, que alli encontrarán con quien tratar y tambien pueden ver al jóven indicado. m19—5p

Aviso.

EN la calle de Suipacha N. 32, se alquila un piano de buenas voces, y tambien un almacen para depósitos. m 18—3p

AVISO.

EN el almacen calle de Representantes número 67, frente al correo viejo, hay de venta sardinas frescas recien llegadas de Europa á un precio moderado. m19—3p

Se vende

UNA finca que hace esquina calle de la Independencia núm 292, con 23 varas de frente, una cuadra de fondo; con 16 piezas, 14 de azotea y dos de teja, una huerta con una cuadra de parral 12 pies de naranjos dulces chinos, 2 idem agrios y alguna arboleda frutal. En la calle de la Victoria núm 147 encontrarán con quien tratar. m 19—3p

Gratificacion.

EL Jueves de la semana pasada fugó de la casa calle de las Piedras al lado del Templo un negrito llamado Santos, de edad de 7 años, vestido de pantalon blanco y en mangas de camisa; es fulito, ñatito, frente saliente con una cicatriz enmedio de ella. El que lo presente á D Juan Chassig en dicha casa será gratificado. m 19—3p

Se cambia

UN Santocristo de madera cuya cruz tiene la correspondiente guarnicion de plata, en la tienda número 148, calle de la Victoria. m19—6

Ama de leche.

SE necesita una que sea buena en la casa núm 218 calle de la Federacion. m 19—3p

¡ Viva la Federacion !

QUIEN hubiere perdido el Miércoles á la tarde la cantidad de 357 pesos en la calle de la Reconquista, puede ocurrir al núm. 331 en la misma calle, de la plazoleta media cuadra para el centro. m 19—3p

Ama de Leche.

EN la calle de la Federacion número 51, se necesita una de leche. m19—6p

Cocinero y ama de leche,

SE necesitan en la calle de la Piedras número 163. m19—3p

Sigue el gr n baratillo

En la calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoces, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

YERBA paraguaya de primera á 20 pesos libra,
Idem de segunda á 19, 18 y 16 idem idem.
Idem misionera superior á 5, 4½, 4 y 3 idem idem,
Idem parnaguá idem á 3, 2½ y 2 idem idem
Azucar blanca muy seca á 2 pesos y 14 reales idem,
Idem terciada idem idem á 12 y 13 idem idem,
Té perla fresco de primera calidad á 48 pesos idem,
Idem imperial idem idem á 46 idem,
Idem hison idem idem idem á 43 idem
Idem negro idem idem idem á 34 idem,
Tabaco paraguayo de hoja pura á 18, 17 y 16 idem id.,
Idem correntino idem idem á 15, 14 y 13 idem idem,
Idem americano idem idem á 4½, 4 y 3½ idem idem,
Idem en rama del mejor que hay á 5 idem idem,
Orejones sin caroso á 22 reales idem,
Almendra á 4½ pesos idem y 100 pesos arroba,
Avellanas á 3½ idem idem y 80 idem idem,
Pasas de uva y de higo á 2 idem idem,
Arroz de la Carolina superior á 14 reales libra y 40 ps. arroba,
Idem del Brasil idem á 12 idem idem y 35 idem idem
Jabon de la Bajada á 14 idem idem y 46 idem idem,
Idem de España á 3 pesos idem y 70 idem id m,
Idem amarillo ingles á 3 idem la barra y 44 id. el cajon
Velas de esperma superiores á 12 pesos libra,
Idem de molde idem á 20 reales idem y 60 pesos arroba
Café en grano del mejor que hay á 3 pesos libra,
Garbanzos tiernos á 6 reales idem y 17 pesos arroba,
Idem idem mas grandes á 7 reales idem y 20 idem id.,
Bacalao fresco superior á 22 idem idem,
Galleta buena de á 18 por 1 peso y 18 pesos arroba,
Almidon de trigo á 12 reales libra,
Papel blanco á 5 reales cuadernillo,
Cigarros paraguayos á 18 pesos atado de 128 cigarros
Idem correntinos á 14 idem idem idem idem idem,
Vino seco de Jerez á 2 pesos cuarta y 7½ pesos frasco,
Idem dulce de Málaga á 2 idem idem y 7½ idem idem,
Idem carlon catalan á 8 y 9 reales idem y 4 idem idem,
Idem de Burdeos de primera á 6 pesos limeta y 75 idem cajon,
Idem frontiñan moscatel á 6½ idem idem y 75 idem id.,
Ginebra de Holanda á 5 idem el porro y 55 idem idem,
Idem de idem á 5½ idem frasquera y 60 idem idem,
Escobas de palma y de maiz á 3½, 4½ y 5 pesos. m18—1p

Se alquilan

EN la calle de Cuyo núm 79 algunos cuartos para hombres solos con muebles ó sin ellos. m 16—6p

¡ Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte !

AVISO.

SE vende la casa calle de Corrientes num. 93, la que puede verse, y para tratar ocúrrase al Sr. Defensor General de Menores. m 18—8p

Se vende

UNA galera nueva. El que se interese en ella ocurra á la casa calle de Venezuela núm. 96 que vive la dueña. m 18—3p

Se alquila

LA casa de comercio situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á la media cuadra para el fuerte, conocida por los números 57, 59, 61 y 63, propia por su localidad y la estencion de sus almacenes, para un negocio de vinos y comestibles. Ocúrrase á R. y J. Carlisle y Ca, calle de la Piedad núm. 100. m 18—6s

Aviso.

SE venden dos armazones y mostrador propios para confiteria, tienda ó botica. En la calle de la Victoria núm. 1, confiteria de los sucesores de Baldracco darán razon. m 18—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aceite en botijuelas

SE encuentra en la calle de Potosi núms. 109 y 111. m 18—8s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

SE vende en la calle de Cuyo núm. 274 un hermoso ropero y otros muebles mas, á precios equitativos. m 18—3p

Se vende

UNA casita en la calle de Santiago del Estero núm. 191, edificada en poco menos de medio cuarto de tierra. Ocúrrase á tratar á la calle de la Piedad núm 292. m 18—5p

¡ Viva la Federacion !

Aviso interesante.

EN la calle del Perú núm 54, se venden ponchos calamacos por mayor y menor á precios equitativos. m 18—8p

Aviso nuevo.

SE necesitan dos aprendices para el oficio de tintorero, que no tengan ménos de 14 á 15 años, y trayendo buenas recomendaciones, pueden verse con el dueño de la tintoreria del *Buen gusto*, calle de la Universidad núm. 116, á cualesquiera hora del dia. m 18—3p

Idioma Frances.

SE necesita un maestro, que pueda asimismo enseñar Geografia. Ocúrrase al num. 5 calle de la Universidad. m17 3p

Aparador.

EL que tenga un aparador de uso y quiera venderlo, ocúrra á esta imprenta. m17—3

Aviso interesante.

Medias botas y zapatos ingleses.

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por—

Juan White,

m17—6p. Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Se vende

UN carro del tráfico con arreos completos y caballos, listo para trabajar. Quien lo necesite ocurra á la calle del Tucuman número 235. m17—6p

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4½ pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo meselas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 ps.,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asaragados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines florendos de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion supariores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos m 16—30s

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Rosas, Libertad ó Muerte !

EL mas barato de los corralones de leña sito en la boca calle del Reñidero de Gallos, del mercado dos cuadras para el alto.
Carbon superior del Tordillo, (tambien lo hay en la misma boca-calle esquina de almacen), á 20 pesos cuartilla, leña de rama, cargas que no hay iguales en todo el pueblo, á 4 pesos, 3, 20 reales, 2 pesos, 12 reales y 1 peso.
Estacones de cuatro años á precios muy acomodados, y por mayor mucho mas. En el mismo se necesita alquilar una casa ó corralon con comodidad que no diste mas de cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria el que tenga puede ocurrir para tratar al espresado. m 9—15p

AVISO.

EN la tienda de ropa hecha calle de la Federacion número 35, de la Plaza para el campo, antes de llegar al C fé, se necesitan costureras para cocer chaquetones de bayeton y de paño Las que gusten pueden ocurrir, que dando un conocimiento se les dará las docenas que gusten, y se [illegible] muy bien m 9—15p

AVISO.

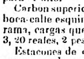

LA fábrica de sombreros de MANIGOT Y MESLIN, que existia antes calle de la Victoria número 158, se ha trasladado en la calle de la Federacion número 109, hallándose la entrada de dicha fábrica calle de Maypú número 4, lo que participan á sus marchantes y al público en general, asegurando á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, un surtido completo por mayor y menor, de sombreros de paño y de felpa, trabajados con el mayor esmero y á precios equitativos. m3—30p

Interesante.

En la bolica de Mr. WITFILD, en frente á la Catedral número 30, se halla un remedio infalible para curar los basos podridos de las ovejas Con la medicina se dan las instrucciones muy completas. m3—20s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA AR ENTINA